

INTRODUCCIÓN

La doble tributación en México es un problema generado por la falta de mecanismos jurídicos para evitarla, el presente trabajo de investigación aborda el tema de una manera muy simple, iniciamos con la descripción del proyecto y la metodología a seguir. Es esencial definir y ubicar al lector en la relación jurídico tributaria, la obligación y sus sujetos.

Los principios tributarios son desglosados brevemente en dos partes, la parte constitucional y la doctrinaria, en los constitucionales abordamos los señalados en el artículo 31 fracción IV de nuestra constitución, los doctrinarios fueron recogidos de diversos autores y corrientes tributarias.

Ya en materia de doble imposición se analizarán los elementos y diversas definiciones de la doble tributación, los mecanismos que se han realizado en materia internacional para evitar ésta.

El principio de capacidad contributiva como punto medular de este trabajo es desarrollado por medio de definiciones de los diversos tributaristas internacionales, que han aportado grandes conocimientos en esta materia.

Para reforzar lo establecido en los primeros capítulos, se analizan diversos tributos que nos señalan algunos elementos de doble tributación, estos tributos son el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto Sobre Tenencia, el IFSAN, el ya derogado Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario y el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, también el impuesto a las personas físicas por adquisición de bienes el cual tiene un impuesto similar en la esfera municipal.

Esto nos llevará a determinar si la concurrencia impositiva es inconstitucional, si viola principios tributarios y si esta incide o no en la capacidad contributiva.